

## RESOLUCIÓN

Vistos los documentos que integran el expediente de contratación para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN CANTABRIA (PROVOCA) PARA EL PÚBLICO GENERAL**”, con un presupuesto base de licitación por importe **Ciento veinticuatro mil doscientos once euros con trece céntimos (124.211,12 €), IVA incluido**, con cargo a la partida presupuestaria 01.01.456D.640.01, por el procedimiento abierto.

De conformidad con lo establecido en los artículos 116, 146, 156, 308 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el art 167 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de régimen jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

## **RESUELVO**

**Primero.** - Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y la licitación del contrato denominado “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN CANTABRIA (PROVOCA) PARA EL PÚBLICO GENERAL**”, por procedimiento abierto del art. 156 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público con un precio base de licitación de **124.211,12 €**, euros, IVA incluido.

**Segundo.** - Autorizar un gasto por importe de **Ciento veinticuatro mil doscientos once euros con trece céntimos (124.211,12 €), IVA incluido**, con cargo a la partida presupuestaria 01.01.456D.640.01 y con el régimen de financiación establecido en el expediente de gasto plurianual número 2023/CIMA/6 (2019/132) que es el siguiente:

Anualidad 2023	0,00 €
Anualidad 2024	124.211,12 €

Santander, a la fecha de la firma electrónica

**EI PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR DEL CIMA**

**CONSEJERO DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE**

